

Octava Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California 2021

En Tijuana, Baja California, siendo las 11:00 horas del 13 de octubre de 2021, en el domicilio ubicado en Avenida de los Insurgentes No.16310 Rio Tijuana 3ra Etapa, de la ciudad de Tijuana, Baja California. Estando reunidos en la modalidad a distancia a través de la plataforma Zoom, facilitada por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, sobre la base de lo dispuesto por el capítulo cuarto en el artículo 21, artículo 25 fracción 1, VI, VII y VIII, así como el artículo quinto transitorio de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Baja California, con motivo de la convocatoria de fecha 07 de octubre del presente año, tuvo lugar la Octava Sesión Ordinaria del H. Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California. Haciendo la declaración de *quórum legal* el licenciado Jorge Álvaro Ochoa Orduño quien funge como Secretario Ejecutivo de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos y por ende es el Secretario del Consejo Consultivo, da inicio formalmente la Octava Sesión del Consejo Consultivo; encontrándose presentes las personas que más adelante se enumeran y para lo cual se anota en el primer punto la lista de asistencia correspondiente, tomada de manera virtual por fotografía; estando presentes el Licenciado Miguel Ángel Mora Marrufo, Presidente de la Comisión y del Consejo Consultivo, el Consejero Gilberto Erick Watts Guadiana, el Consejero Juan Medrano Padilla, la Consejera Adriana Carolina Vargas Ojeda, el Consejero José Alfonso Sánchez Ortiz, el Consejero Olegario Miller Gastelum, la licenciada Alicia Alejandra Macedo Nieto, Coordinadora del Centro Estatal de Derechos Humanos, el Licenciado Jorge Álvaro Ochoa Orduño, Secretario Ejecutivo de la CEDHBC y Secretario este Consejo Consultivo y demás personal de apoyo de la

CEDHBC, con el propósito de darle cumplimiento al siguiente orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración de *quórum legal* -----
2. Lectura y aprobación del orden del día -----
3. Palabras de bienvenida del licenciado Miguel Ángel Mora Marrufo,
Presidente de la CEDHBC -----
4. Avances de actividades del Centro Estatal de Derechos Humanos ----
5. Actualización de los eventos del 30 Aniversario -----
6. Asuntos Generales -----
7. Clausura-----

Primer punto del orden del día; lista de asistencia y declaración de *quorum legal*.-----

El Licenciado Jorge Álvaro Ochoa Orduño, Secretario del Consejo Consultivo, hace uso de la voz para dirigir la sesión y para saludar a las y los presentes y verificar que todas las asistentes se encuentren presentes para tomar la fotografía correspondiente a manera de lista de asistencia. Inmediatamente, reitera la declaración del *quórum legal*, pues se cuenta con la asistencia de cinco consejeros, más el Presidente de la Comisión, agotándose de esta manera el primer punto del orden del día.-----

Segundo punto del orden del día; lectura y aprobación del orden del día.---

El Secretario del Consejo Consultivo, da lectura al orden del día y pregunta a las y los consejeros si están de acuerdo o quisieran hacer alguna modificación; a lo que no hubo alguna manifestación aprobándose por

unanimidad. Agotándose de esta manera el segundo punto del orden del día.-----

Tercer punto del orden del día; Palabras de bienvenida del Licenciado Miguel Ángel Mora Marrufo, presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California. -----

El presidente da la bienvenida a la consejera y a los consejeros, comenta que ya esta se está concluyendo la planeación del programa para el acto protocolario del 30 aniversario de esta Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California, se contara con la presencia del Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena quien impartirá la conferencia de feminicidio de igual manera asistirá la gobernadora electa de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda y los Presidentes de la (FIOH) con los que posteriormente se desarrollara agenda el día viernes 19 de noviembre, comenta que se estará trabajando en temas de la asamblea general de derechos humanos y mesas de trabajo con los organismos de la (ONU) en la cual comenta que será participe en la agenda de refugiados, menciona que con mucho gusto y ánimo que las ultimas Recomendaciones que se emitieron fueron aceptadas y en estas Recomendación, lo más importante es que los dos profesores ya no están en aula y uno de ellos fue destituido, el profesor de Tecate fue removido y está en un área administrativa de la Secretaría de Educación del Estado y la fiscalía comenta que está avanzando la carpeta de investigación, hoy se logra que estas personas ya no estén Recomendaciones, se está trabajando en el desarrollo de más Recomendaciones que constan en todo el tema de sistema penitenciario y de la falta de atención a las personas privados de la libertad, comenta que sé la va a presentar el área de Recomendaciones y así poder avanzar en este importante tema.

El Consejero Gilberto Erick Watts sin son cuestiones que se han venido trabajando desde gestiones pasados que se han podido subsanar para que se solucione este rezago.

El Presidente Miguel Ángel Mora comenta que hay decisiones importantes que se tienen que realizar. Comenta acerca de la cuenta pública que no fue aprobada, señala que ya se están haciendo los ajustes pertinentes para que se pueda mejorar y que vengan menos observaciones. Comenta que se está buscando una estrategia para así poder contar con mayor recurso, eficientizar y mejorar los proyectos de presupuesto. Le va a solicitar al Secretario del Consejo Jorge Ochoa y a licenciada Ana maría Contreras que explique estas observaciones y que se exponga este importante tema de igual manera el informe del programa operativo.

El Consejero Gilberto Erick Watts comenta que le queda una inquietud, ya que recuerda que en la administración pasada había un Contralor que había dejado algún dictamen relacionado en este tema.

El Presidente Miguel Ángel Mora hace el uso de la voz y comenta que el Contralor veía temas de conflictos internos más que de finanzas. Señala que la falta de aprobación de la cuenta pública no solo es exclusiva de esta Comisión Estatal, si no también de los ayuntamientos.

Cuarto punto del orden del día; Avances de Actividades del Centro Estatal de Derechos Humanos. -----

Tercer punto presentación del informe del Centro Estatal de Derechos Humanos que comenta los avances que se han estado accionando en el tema de la creación del centro estatal ya que han presentado avances sustanciales, comenta que hay un manual que la elaboración del informe anual ya está listo y al mismo tiempo al el manual de redacción inclusivo nos

va indicar y marcar por escrito un manual y así que puedan descargar , y que sea fácil de descargar y llevar el manual a otras entidades de gobierno y comenta también la base de capacitaciones con el resultado, da mención también a que se está desarrollando de un base de datos del informe de reuniones en las que la comisión participe, matriz de expertos, comenta del edición y publicación de informes, capacitaciones se habló de base de datos y el módulo tres que acaba de concluir a manera de construir un informe señala que el día de mañana se llevara a cabo la ceremonia de clausura. Se llevo a cabo el taller de información jurídica por internet se realizaron dos sesiones la primera fue el 04 de octubre y asistieron 18 personas y la segunda se realizó el 06 de octubre al cual se dieron tiempo 35 participantes. La elaboración de informes, se realizan dos informes que comprende de una de media gestión y un informe anual y se han impulsado en el centro estatal de derechos humanos se firmaron convenios que fue en el centro metropolitano de convenciones y con universidad pedagógica nacional. Consultoría para certificaciones con perspectivas de derechos humanos, también se hizo una auditoria a la página web.

El Consejero Gilberto Erick Watts comenta que le gustaría tomar alguno de los talleres y ofrecer mis servicios para poder impartir talleres.

Quinto punto del orden del día; Actualización de los eventos del 30 Aniversario -----

El Secretario Ejecutivo Jorge Álvaro Ochoa comenta acerca del avance del programa de eventos del 30 aniversario tales como la agenda feminista pendiente, la presentación de Xóchitl, Testimonios Migración, Conversatorio en el Día contra el trabajo infantil, Evento en conjunto con la UABC 10 aniversario de la reforma Constitucional, testimonios de los exprocuradores y presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, cata inclusiva, paternidades positivas, Masterclass cocinando con la niñez de Baja

California, desenlace de las actividades que se han realizado hasta el momento, nos quedan pendientes algunos eventos.

El Presidente Miguel Ángel Mora comenta que este año se cierra con dos eventos importantes: el Acto Protocolario del 30 Aniversario y el premio estatal de derechos humanos. Reconoce el trabajo realizado por parte de la Secretaría Ejecutiva ya que se han recibido buenos comentarios por el resultado de estos eventos que se han estado desarrollando en el transcurso del año, comenta que se va a cerrar fuerte con los eventos y las Recomendaciones que se emitieron y las que están por emitir.

Sexto punto del orden del día; Asunto Generales-----

El Secretario del Consejo Jorge Álvaro Ochoa Comenta que se pasara a la votación para postular alguna persona para el jurado de premiación, para la entrega del premio estatal de derechos humanos, pregunta a los integrantes de este Consejo Consultivo quien sería la persona propuesta.

La Consejera Adriana Vargas propone al licenciado Gilberto Erick Watts.

Comenta el Presidente Miguel Ángel Mora que le gustaría que fuera el Dr. Juan Medrano Padilla.

La Consejera Adriana está de acuerdo que sea el Dr. Juan Medrano.

El Consejero Gilberto Erick Watts comenta que se adhiere a que sea el Dr. Juan Medrano.

El Consejero Alfonso Sánchez Ortiz aprueba al Dr. Juan Medrano.

Consejero Olegario aprueba que sea el Dr. Juan Medrano.

Comenta el Secretario del Consejo Jorge Ochoa que el cambio del consejo consultivo se efectuara en enero del próximo año.

Séptimo punto del orden del día; Clausura de la Sesión. En uso de la voz el Secretario del Consejo expresó que, siendo las 12:30 horas del miércoles 13 de octubre de 2021, se declaran clausurados los trabajos de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la CEDHBC. -----

Agotándose de esta manera el punto séptimo del orden del día.-----

FIRMANDO LA PRESENTE MINUTA QUIENES ESTUVIERON PRESENTES.

Lic. Miguel Ángel Mora Marrufo

Presidente de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California

Dr. Juan Medrano Padilla

Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California

Dra. Adriana Carolina Vargas Ojeda

Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California

Lic. Gilberto Erick Watts Guadiana

Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California

C.P. José Alfonso Sánchez Ortiz

Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California

C. Olegario Miller Gastélum

Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California

Licda. Alicia Alejandra Macedo Nieto

Coordinadora del Centro Estatal de Derechos Humanos
de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California

Lic. Jorge Álvaro Ochoa Orduño

Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California

La presente página 08 de 08, forma parte íntegra del acta de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, celebrada en la ciudad de Tijuana, Baja California en la modalidad virtual (plataforma zoom) el 13 de octubre de 2021.